

Recensiones

- M^a Dolores CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA, *Los cuatro libros de arquitectura de Andrea Palladio*, trad. de Juan del Ribero Nada (estudio introductorio, edición crítica, notas, índices y transcripción del manuscrito original), Junta de Castilla y León-Universidad de León, Salamanca, 2003.
- Eduardo CARRERO SANTAMARÍA, *Santa María de Regla de León. La catedral medieval y sus alrededores*, Universidad de León, León, 2004.
- Clara FERNÁNDEZ-LADREDA (Directora), Javier MARTÍNEZ DE AGUIRRE y Carlos J. MARTÍNEZ ÁLAVA, *El arte románico en Navarra*, Departamento de Cultura y Turismo de la Institución Príncipe de Viana, Pamplona, 2002.
- *Claustros románicos hispanos* (J. YARZA LUACES y G. BOTO VARELA, coords.), Edilesa, León, 2003.
- Lucía LAHOZ, *El Pórtico de San Pedro de Vitoria: De la leyenda a la crónica*, Diputación Foral de Álava, Vitoria, 2003.
- M.E. TARANILLA ANTÓN, *El Misal Rico de la catedral de León (Códices 43-49)*, Universidad de León, León, 2004.

-
- M^a Dolores CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA, *Los cuatro libros de arquitectura de Andrea Palladio*, trad. de Juan del Ribero Nada (estudio introductorio, edición crítica, notas, índices y transcripción del manuscrito original), Junta de Castilla y León-Universidad de León, Salamanca, 2003

M^a Dolores Campos Sánchez Bordona es una reconocida especialista en Arte del Renacimiento, como demuestran sus numerosas publicaciones. Desde hace unos años viene centrando la atención en el arquitecto Juan del Ribero Rada (c. 1540-1600), uno de los iniciadores y difusores del clasicismo español, en una línea diferente, paralela y a veces convergente con Juan de

Herrera. Su figura va cobrando mayor nitidez a través de sus investigaciones, particularmente en lo relativo a su amplia formación libresca y sus consecuencias inmediatas en las obras que diseñó. Dentro de esta línea de investigación, nos ofrece en esta ocasión un estudio profundo y crítico de la tantas veces citada -pero apenas estudiada- traducción de la obra de Palladio, *Los cuatro libros de la arquitectura*. Sobre la importancia de la traducción de Ribero, basta con reseñar que, a pesar de no haber llegado a la prensa, no sólo es la primera traducción al español conocida hasta el momento, sino que también es la primera versión del libro de Palladio en lengua no italiana. Por tanto, el primer acierto de esta publicación está en ofrecer al público una obra hasta el momento manuscrita e inédita, guardada en la

Biblioteca Nacional de Madrid, que data de 1578, tan sólo ocho años después de que saliera la obra original a la luz en la ciudad de Venecia.

La transcripción está acompañada por numerosas y muy útiles notas al pie. Éstas cumplen varias funciones: en primer lugar, señalan las diferencias entre el original palladiano y la traducción de Ribero, caracterizada por su literalidad. La autora suele hacer alusión a los términos utilizados por Palladio y en ocasiones por otros traductores como Praves. Otras notas van aclarando conceptos, desvelando las personalidades que hay detrás de cada nombre o ampliando el contenido de lo expuesto para su comprensión. Para ello consigna una bibliografía específica sobre cada tema. Muchas de las notas remiten a otras partes del texto en las que se trata del mismo asunto o a textos de otros autores que han podido servir de fuente de las ideas, particularmente Vitruvio y Alberti, pero también Vignola y Serlio.

Al texto transcrito y anotado se acompaña un estudio introductorio en el que se aborda la figura de Palladio, haciendo un repaso de su biografía artística, y de sus *“Cuatro libros de la Arquitectura”*, del que se analizan el proceso de elaboración y el contenido textual y gráfico y ofreciendo un completo panorama del estado de la cuestión y la bibliografía más actual sobre el arquitecto paduano.

Posteriormente se contempla la difusión del tratado por Europa, eludiendo el estudio –como no podía ser de otra manera, pues desborda los objetivos de una introducción– del fenómeno llamado “palladianismo”, que tuvo especial arraigo en el mundo anglosajón. El interés de este capítulo se centra, pues, en la influencia de Palladio en España. Breve pero certeramente, se apura el término “palladianismo” en su doble vertiente: por una parte, el conoci-

miento de los textos de Palladio como fuente teórica, su presencia en determinadas bibliotecas de artistas, las citas documentales de su tratado o las primeras traducciones de la obra al castellano, la mayor parte manuscritas. Por otra, la aplicación de la tratadística a la *praxis* arquitectónica peninsular: se constata de manera general el carácter imitativo y la escasa asimilación de las innovadoras propuestas arquitectónicas de Palladio. Juan del Ribero Rada en este sentido no constituye una excepción, pues simplemente copia algunas soluciones formales, pero no de manera exclusiva, lo que correspondería al “palladianismo imitativo” del que hablan Forssman o Marías y Bustamante.

Las últimas páginas de la introducción constituyen el más reciente y completo estado de la cuestión sobre la figura del arquitecto de Rada hasta el momento, en espera de la monografía que la propia autora promete ofrecer en breve sobre esta figura clave del siglo XVI español. De momento, nos ofrece luz sobre algunas parcelas inéditas de su personalidad: sobre la formación del Juan del Ribero y sobre el lenguaje clasicista (génesis, formulación y difusión). En este sentido, se adhiere a la hipótesis de su formación en torno a la corte madrileña y a Juan Bautista de Toledo más que a una posible estancia en Italia. Sus conocimientos procedían sobre todo del estudio y reflexión a partir de los libros, de lo que da buena cuenta el inventario de su biblioteca, que incluía 151 volúmenes. De esta importante biblioteca –comparable con las de el Greco o Mora y que ya había sido estudiada por Ceballos–, la autora destaca el sorprendente paralelismo con los libros recomendados por Juan de Herrera en el plan de estudios de la Academia Real Matemática, fundada en Madrid en 1582, que abarcan materias amplias y dispares: unas de carácter más científico como las Matemáticas o la Astrología, y otras que profundizan en cuestiones estéticas y en las teorías

artísticas. Es precisamente en este último aspecto donde se distancia de las propuestas herrerianas, centradas en la ciencia y la técnica. De la lectura de estos libros procede el concepto intelectual de la función del arquitecto que asume plenamente Ribero, en la línea vitruviana y humanista. De ellos también procede su utilización de la historia, la alegoría y el ornamento en el edificio, como expresión de ideas o simbolismos.

Por último, se hace un repaso cronológico y tipológico del "currículum" arquitectónico de Ribero, al tiempo que se analiza su lenguaje clasicista, en el que los órdenes arquitectónicos no cumplen exclusivamente un papel formal, sino que forman parte de toda una concepción espacial, mural y estructural. Su preferencia por el dórico y el jónico descansan preferente pero no exclusivamente en Serlio, configurando un lenguaje personal algo ecléctico en el que interpola citas de Vignola y Palladio. Esto lo demuestra desde sus primeras intervenciones conocidas, como el Palacio de los Guzmanes de León, en los últimos años de la década de los 60. En las iglesias de los monasterios benedictinos en las que intervino, funde su interés por la planta central, con todo el simbolismo que encierra, con el sentido místico de la planta longitudinal, recogiendo las propuestas de Vignola. En otros casos, como San Claudio y San Marcelo de León, la planta central alude al carácter funerario y martirial, siendo la culminación de esta tipología la desaparecida iglesia del convento de San Andrés en Salamanca. Otra de sus grandes aportaciones está en la valoración del muro, que camina a la desornamentación y articulación por medio de pilastras y fajas muy planas que lo convierten en una retícula geométrica. Pero a la vez, es capaz de fusionar el lenguaje "moderno" y clasicista, como demuestra en la cabecera de la Catedral de Salamanca, que transforma de poligonal en cuadrangular, a la manera de la Colegiata de Valladolid proyectada por Herrera. Se

estudian también sus recintos claustrales, las portadas, las obras públicas... A pesar del modo sintético que impone toda introducción, ofrece un panorama completo de su producción artística y sus peculiaridades dentro del clasicismo hispano, que lo diferencia claramente del clasicismo herreriano, creando una tendencia que se difunde por los focos de León, Valladolid, Salamanca, Asturias, Zamora y, en general, la Meseta Norte.

Ana Castro Santamaría.

-
- Eduardo CARRERO SANTAMARÍA, *Santa María de Regla de León. La catedral medieval y sus alrededores*, Universidad de León, León, 2004.

Tal vez sea la catedral el edificio más significativo del panorama artístico de la Europa occidental; ningún edificio define mejor el paisaje urbano de una ciudad medieval que su sede catedralicia. A ello, sin duda, ha contribuido el excepcional desarrollo que estas arquitecturas tuvieron durante los siglos del gótico, con destacados precedentes en los siglos del románico y con notables expresiones en las centurias posteriores.

La catedral es un edificio complejo, que no se limita a la mera construcción de un templo, sino que se complementa con toda una serie de dependencias de indudable interés, tanto artístico, como cultural, religioso o social. Todo ese conjunto conforma la catedral y únicamente desde el análisis de todas y cada una de las partes se puede llegar a una comprensión correcta del edificio.

No obstante, con la excepción de los claustros, apenas ninguno de los conjuntos de las dependencias catedralicias, las canónicas, habían recibido, hasta hace unos

años, la merecida atención por parte de los especialistas. En ese sentido es de justicia reseñar la tesis doctoral realizada por Eduardo Carrero Santamaría, profesor de la Universidad de Oviedo, bajo el título: *Las construcciones de los cabildos catedralicios en los Antiguos Reinos de León y Galicia durante la Edad Media*, presentada en la Universidad Autónoma de Madrid, bajo la dirección del Prof. Bango Torviso. El Dr. Carrero viene publicando, a lo largo de los últimos años, toda una serie de trabajos relacionados con las canónicas catedralicias, si bien superando los ámbitos geográficos y cronológicos de la investigación original. Así, ha publicado una monografía sobre la catedral de Oviedo y ha realizado numerosas contribuciones en obras colectivas, revistas científicas y actas de congresos sobre las sedes catedralicias de Mondoñedo, Ávila, Astorga, León, Lleida, Segovia, Huesca, Zamora, Girona o Santo Domingo de la Calzada, además de tener pendientes de publicación varios estudios o diferentes proyectos de investigación en los que se abordan conjuntos como el de la Seo de Lisboa.

Con estos precedentes, parece claro que el Dr. Carrero era la persona idónea para abordar el estudio de la catedral leonesa “y sus alrededores”. La importancia que, dentro de la arquitectura gótica de la decimotercera centuria hispana, tiene la sede legionense no es necesario ponerla de relieve; así lo demuestran los múltiples estudios monográficos que han recibido el templo, el claustro, la escultura, la pintura, orfebrería, la documentación y manuscritos custodiados en su archivo, las miniaturas de sus códices, el conjunto de sus vidrieras o las restauraciones sufridas por el conjunto. Buena muestra de este interés por la sede legionense la encontramos en la celebración, durante el año 2003, de un Congreso Internacional en la ciudad de León, precisamente, sobre su catedral y cuyas actas pronto verán la luz. Faltaba, sin embargo, el análisis del conjunto de todas esas otras

dependencias catedralicias, en su mayor parte conservadas y una parte de las cuales tienen como función custodiar los ricos fondos del Museo Catedralicio y Diocesano de León.

Fruto de una completa y exhaustiva revisión documental y bibliográfica, a la que hay que sumar la capacidad del autor para ofrecer al lector, de forma clara y amena, toda una serie de datos novedosos, el libro que ahora reseñamos está destinado a convertirse en una referencia inexcusable para todos aquellos especialistas interesados en el fenómeno artístico que rodea a las sedes catedralicias. Para ello, Eduardo Carrero ha estructurado la obra en siete apartados, que se completan con un apéndice epigráfico y el correspondiente y nutrido capítulo de fuentes y bibliografía; a todo ello hay que sumar un total de setenta y cinco figuras, con reproducciones fotográficas, planos y dibujos. El primero de esos apartados lo consagra a una serie de aspectos introductorios, de carácter genérico, relativos a la sede catedralicia leonesa, en particular a lo que se refiere a la estructuración de la vida comunitaria y del cabildo. El segundo capítulo aborda el análisis del conjunto catedralicio desde sus orígenes hasta el siglo XII, para dar paso, en el tercero, al bloque más amplio del estudio, que se presenta bajo el epígrafe de “El conjunto catedralicio a partir del siglo XII”, en el que se abordan, entre otros aspectos, el claustro y sus funciones y liturgia, así como otras construcciones como la librería capitular. El capítulo cuarto se destina a la sacristía y al tesoro; el quinto a la denominada “Puerta Obispo”, al palacio episcopal y las oficinas adyacentes. Las casas de los canónigos y las tiendas capitulares también son objeto de atención en el apartado sexto, para finalizar con un breve análisis de las instituciones de caridad catedralicias.

Si a los méritos reseñados sumamos la cuidada edición que de este trabajo ha

llevado a cabo el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de León, creemos estar en condiciones de poder afirmar que el lector encontrará en este libro una obra de gran rigor científico, fruto no de una investigación puntual, sino de toda una trayectoria científica que el Dr. Carrero Santamaría viene consolidando desde años atrás. Por su parte, la Universidad de León, testimonia, de nuevo, su interés por las publicaciones de calidad, en particular en este campo de las humanidades, en el que sigue sacando a la luz un nutrido número de obras.

Fernando Galván Freile

- Clara FERNÁNDEZ-LADREDA (Directora), Javier MARTÍNEZ DE AGUIRRE y Carlos J. MARTÍNEZ ÁLAVA, *El arte románico en Navarra*, Departamento de Cultura y Turismo de la Institución Príncipe de Viana, Pamplona, 2002.

Entre 1971 y 1973 vio la luz la obra de Uranga e Iñiguez titulada *Arte Medieval Navarra*, cuyos volúmenes segundo y tercero, dedicados al arte románico, han sido, hasta el momento, la última publicación de conjunto sobre el tema. A pesar de su indudable contribución al conocimiento de esta cultura artística en el antiguo reino de Navarra, el avance de las investigaciones desarrolladas en las tres décadas pasadas y los nuevos enfoques metodológicos aplicados al estudio de la Historia del Arte hacían necesaria una revisión global del románico en Navarra.

El libro publicado por los doctores Fernández-Ladreda, Martínez de Aguirre y Martínez Álava, aborda el estudio conjunto de las manifestaciones románicas en el marco geográfico de la actual provincia de Navarra, delimitación plenamente justificada

por la continua oscilación de la frontera del reino en los siglos XI-XIII. Se traza el panorama de todos los géneros artísticos como parte integrante del románico hispano, al que se hacen constantes menciones en los diversos estudios de obras, lo mismo que al francés estrechamente relacionado con él. Las fuentes documentales y bibliográficas constituyen un sólido punto de partida para el análisis de las obras artísticas, incluidas con un criterio de exhaustividad. En este punto cabe recordar la labor de catalogación realizada bajo la dirección de la doctora García Gainza y plasmada en los volúmenes del *Catálogo monumental de Navarra*, que, sin duda, ha sido una fuente de información inapreciable para el estudio que nos ocupa.

Tras una amplia introducción de la directora del trabajo, en la que expone el estado de la cuestión, con el análisis y valoración de la historiografía precedente, se desarrolla una visión sistematizada del románico navarro atendiendo a las distintas etapas histórico-artísticas. La arquitectura y la escultura se dividen en cuatro periodos correspondientes al siglo XI, en el que destaca la construcción del monasterio de Leire; al primer tercio del siglo XII, marcado por la catedral de Pamplona; al segundo tercio, protagonizado por la realización del claustro de esa iglesia mayor, y, por último, al final de la decimosegunda centuria y comienzos de la siguiente, en donde se abordan de forma separada la escultura monumental y la arquitectura debido a la complejidad de los edificios.

El último capítulo se dedica a la imaginería, miniatura, esmaltes y orfebrería. Pertenecen en su mayor parte al periodo final del arte románico, pero no se han incluido en los apartados precedentes en atención a su escaso número y a sus características específicas.

El estudio constituye una obra de referencia obligada para los distintos aspectos del románico en Navarra. Su interés radica fundamentalmente en haber realizado una revisión global del tema a la luz de las nuevas aportaciones y enfoques que han enriquecido la historia del arte románico. Las excavaciones que descubrieron la planta románica de la catedral de Pamplona en 1993 y las investigaciones puntuales llevadas a cabo en los últimos años han modificado conceptos y han permitido renovar teorías tradicionales. Una parte importante de esos trabajos científicos fueron desarrollados en la última década por los propios autores del libro. Martínez Álava analizó detenidamente la arquitectura navarra del último románico en su Tesis Doctoral; Martínez de Aguirre ha defendido planteamientos originales sobre edificios tan carismáticos como el monasterio de Leire o la catedral de Pamplona y ha profundizado en aspectos menos trabajados tradicionalmente, como el patronazgo o la arquitectura civil; Fernández-Ladreda es especialista en escultura e imaginería en Navarra. En esta obra han sabido reunir y analizar las manifestaciones del arte románico de un territorio incorporando los conocimientos más actuales y de acuerdo a la moderna historiografía artística.

M. V. Herráez Ortega

- *Claustros románicos hispanos* (J. YARZA LUACES y G. BOTO VARELA, coords.), Edilesa, León, 2003.

El estudio del panorama arquitectónico del medievo hispano ha recibido una significativa atención durante las últimas décadas; estudios monográficos, surgidos en ocasiones de la elaboración de tesis doctorales, capítulos de libros, artículos en revistas especializadas y contribuciones a

congresos que han permitido un mejor conocimiento de nuestro rico patrimonio. Ahora bien, en la mayor parte de los casos se trata de monografías de edificios significativos, sin que aborden las particularidades de un determinado espacio constructivo. Es ésta, precisamente, una de las principales novedades que aporta este trabajo colectivo, pues en él se aborda el conjunto de los claustros románicos hispanos, analizados como una unidad espacial y conceptual, pero valorando sus características particulares.

El claustro, catedralicio o monástico, fue uno de los ámbitos más desarrollados en el medievo tanto por sus diferentes funciones –litúrgicas o de organización espacial– como simbólicas; a este respecto, tal y como se recoge en la primera página del libro, son muy significativas las palabras de Honorio Augustodunensis:

El claustro prefigura el paraíso, de igual modo que el monasterio es el Edén, el lugar más seguro del paraíso. En aquel lugar se halla la fuente del placer. En el monasterio la fuente bautismal; en el paraíso está el árbol de la vida y en el monasterio el Cuerpo del Señor.

Lo cerrado del claustro nos evoca la imagen del cielo, en el que los justos son separados de los pecadores; así los que profesan la vida religiosa son alejados de los seglares en el claustro.

El monasterio prefigura el paraíso celestial.

Como no podía ser de otra manera, la magnificencia con que fue tratado este singular espacio nos ha legado algunas de las obras arquitectónicas más notables del medievo, particularmente durante los siglos del románico; no parece necesario citar claustros tan excepcionales como el de Santo Domingo de Silos, el de San Juan de la Peña o el de la catedral de Gerona, que se

encuentran entre los más de cien analizados en la presente obra.

En el volumen, coordinado por los doctores Joaquín Yarza Luaces y Gerardo Boto Varela, colaboran un nutrido conjunto de profesores universitarios y especialistas, buenos conocedores de las particularidades del arte románico (Francesca Español Bertran, Isidro Bango Torviso, José Carlos Valle Pérez, Etelvina Fernández González, José Luis Hernando Garrido, M^a Teresa López de Guereño Sanz, Marisa Melero Moneo, Domingo J. Buesa Conde y Javier Martínez de Aguirre Aldaz), además de los coordinadores.

El libro se estructura en catorce capítulos, en los tres primeros se abordan cuestiones generales comunes bajo los epígrafes: *La polifuncionalidad de un espacio restringido*, *La topografía monasterial en España* e *Iconografía del claustro románico*; los restantes capítulos presentan una estructura diferenciada, puesto que se inician con una valoración global de determinados aspectos, bien sean religiosos formales o geográficos, a la que se suma el estudio monográfico de aquellas dependencias claustrales que se incluyen dentro de esa tipología; los epígrafes de estos capítulos son los siguientes: *Los patios monásticos y capitulares en Galicia*, *Claustros románicos en el Reino Astur-Leonés*, *Casas benedictinas castellanas*, *Canónigos regulares, hospitalarios y santiaguistas*, *Rigor formal y aniconismo*, *Los patios premonstratenses en Castilla*, *Recintos claustrales para monjes y canónigos*, *De los Pirineos al llano*, *Los claustros benedictinos catalanes*, *Nova et vetera en las canónicas catalanas: agustinianos y aquisgranenses* y *Monasterios cistercienses y premonstratenses catalanes*.

Con un criterio científico, se ha optado por el estudio de todas las dependencias claustrales de la época, sin atender a los escasos restos que de las mismas se conserven o su deterioro, ofreciendo de esta ma-

nera al lector una completa y rigurosa visión de estas estructuras arquitectónicas.

Los ciento cinco edificios estudiados, divididos en canónicas, premostratenses, hospitalarios, benedictinos, cistercienses y sanjuanistas, se ubican en un completo mapa dispuesto al comienzo del libro, de manera que se puede comprender con facilidad la distribución geográfica por el territorio hispano. La obra se complementa con un abundante y cuidado aparato gráfico, con planos, dibujos y fotografías de gran calidad; al conjunto hay que sumar la pertinente bibliografía en los diferentes apartados del libro y la recogida al final del volumen, que muestran el rigor con el que se ha abordado el estudio. Si a todo esto sumamos una cuidada labor editorial, el resultado final es una obra de excepcional calidad, que se convertirá, sin duda, en una referencia básica para el estudio de la arquitectura románica.

Fernando Galván Freile

-
- Lucía LAHOZ, *El Pórtico de San Pedro de Vitoria: De la leyenda a la crónica*, Diputación Foral de Álava, Vitoria, 2003.

Recientemente vio la luz este libro de la doctora Lucía Lahoz; ha sido publicado por la Diputación Foral de Álava. A lo largo de 232 páginas se ha efectuado una magnífica investigación sobre una obra señera de la escultura gótica alavesa.

Se inicia el estudio con un análisis del plano de la Vitoria medieval y del nuevo paisaje urbano, surgido a mediados del siglo XIII, gracias al impulso renovador de Alfonso X, lo que favoreció su renacimiento urbano y la multiplicación de iglesias parroquiales, gracias al buen entendimiento y estrecha alianza entre monarquía, clero y burguesía.

Seguidamente, se da paso a la primera parte del trabajo en el que la autora se ocupa de la Portada Norte. En él se examinan, con detenimiento, los seis grandes bloques de temas veterotestamentarios que en ella se esculpieron. Concluye esta parte con una visión de conjunto sobre el programa iconográfico y sus implicaciones litúrgicas y cronológicas.

En un segundo apartado, más extenso que el anterior, la doctora Lahoz se dedica a profundizar en el conocimiento del Pórtico Viejo del templo. Varios son los epígrafes que componen esta parte. De forma magistral comienza con la definición del ámbito espacial, de su estructura, tipología e idea de portada. A continuación, entra ya en el estudio pormenorizado de la escultura del tímpano, inspirado en textos del Nuevo Testamento. En otros dos epígrafes se ocupa del programa iconográfico del tímpano y de las jambas.

A continuación se añade uno de los apartados más interesantes de la obra en la que la autora trata, en cuatro puntos, de la visión global del programa iconográfico, de los usos de la imagen; dedica su atención a la policromía y nos acerca a la estilística de la escultura. Se concluye el libro con el estudio de las claves y el entorno de la escultura de la cabecera.

El texto escrito se acompaña de un magnífico aparato fotográfico intercalado en el mismo y de un selecto y preciso apéndice bibliográfico.

Por todo lo expuesto opinamos que, la obra de la doctora Lahoz, redactada con pluma ágil y con un pulcro y correcto lenguaje, se puede considerar un trabajo señero y de referencia, no sólo para conocer el gótico vitorino y alavés, sino también para comprender un importante capítulo del arte gótico hispano.

Etelvina Fernández González

-
- M.E. TARANILLA ANTÓN, *El Misal Rico de la catedral de León (Códices 43-49)*, Universidad de León, León, 2004.

A principios del siglo XVI el cabildo catedralicio leonés manifestó un destacable interés por la ampliación y mejora de su patrimonio bibliográfico. A la construcción de su nueva librería se unió el encargo de varios nuevos libros ilustrados, todos ellos de contenido litúrgico, además de la adquisición de otras obras por diversas vías. Una de ellas es el llamado *Misal leonés*, uno de los libros ilustrados más importantes del fondo catedralicio leonés, a pesar de la pérdida de algunas de sus miniaturas de mayor calidad.

Esta obra es ahora estudiada, por vez primera, por Marta Taranilla, una investigadora especializada en obras ilustradas pertenecientes al período comprendido entre fines del siglo XV y principios del XVI, una época de importantes cambios en el ámbito histórico y artístico y muy especialmente en lo relativo al patrimonio bibliográfico-artístico, que vivió en estos momentos la difícil transición entre la ilustración miniada y la impresa. La obra objeto de estudio es, como muchas otras coetáneas, una de las últimas muestras de una producción manual de alta calidad destinada a cubrir las necesidades funcionales y simbólicas que las celebraciones litúrgicas de un gran templo catedralicio como el leonés presentaban.

La autora hace un profundo estudio de la obra, tanto desde el punto de vista artístico como codicológico, acompañado del análisis de una serie de documentos, la mayoría de ellos inéditos, que permiten situar el misal en el lugar que le corresponde en la Historia del Arte, al lado de otros ilustres códices miniados, mejor conocidos hasta el momento, como el Misal Rico de

Cisneros o el del Infantado. Entre las conclusiones a las que llega habría que destacar el ajuste de su cronología al arco temporal 1508-a.1530, de su autoría a Pedro de Laredo, Baltasar de Binar y un iluminador llamado Ramírez, junto a Cristóbal de Anuncybay para las anotaciones musicales y la ubicación del códice dentro del ámbito de influencia de los dos centros artísticos más importantes del momento en el ámbito de la ilustración libraria: Toledo y Córdoba.

Al rigor del estudio, la prosa clara y sencilla y la perfecta organización de los

contenidos hay que sumar el gran número de ilustraciones –todas ellas a color, algo muy poco habitual– y los amplísimos apéndices, que permiten conocer a la perfección la obra objeto de análisis. Esperemos que a este libro la autora pueda sumar muchos otros que ayuden a conocer mejor este tipo de obras y a enriquecer el actual conocimiento de un período tan fecundo e interesante en lo referente a la producción artística.

María Dolores Teijeira